

El PCE propone una reunión urgente de las fuerzas firmantes del pacto de la Moncloa

Estima que mediante decreto-ley podrían ponerse en marcha de forma inmediata una serie de aspectos urgentes de los acuerdos ● Urge las elecciones sindicales y entiende que la instrumentación del pacto debe hacerse de común acuerdo entre sus firmantes

Ante las cuestiones que plantea el desarrollo de los distintos aspectos del pacto de la Moncloa, y especialmente en lo relativo a la política de salarios, el Partido Comunista de España hizo pública ayer una nota en la que reitera su pleno apoyo al contenido del pacto, propone una reunión urgente de las fuerzas políticas signatarias y estima que "puede ser necesario recurrir a la publicación de un real decreto ley para poner en marcha de manera inmediata una serie de aspectos urgentes del pacto".

El PCE considera que cualquier paso que deba darse en el proceso de aplicación del pacto siempre que suponga una interpretación de cuestiones trascendentes, debe ser objeto de tratamiento por el conjunto de las fuerzas políticas signatarias. Por ello propone la reunión urgente antes señalada. En cuanto al real decreto ley, su publicación viene dada por la necesidad de poner en marcha de manera inmediata una serie de aspectos urgentes del pacto, de modo que, junto a los problemas de salarios—que deberían ser objeto de discusión por las partes signatarias del acuerdo—figuren ya desarrollados o con bases para su desarrollo los puntos referentes a una serie de cuestiones fundamentales para las clases trabajadoras, que fueron incluidas en el pacto y cuya efectiva vigencia no puede demorarse. Estas cuestiones son:

— Hacer operativos inmediatamente los programas de inversión pública y las consignaciones y otras medidas contra el paro.

— Especificar claramente las consignaciones que se harán con destino a la ayuda comunitaria, a fin de empezar a resolver los problemas de desempleo, especialmente acuciantes en algunas zonas rurales.

— Incremento de la masa global de las pensiones en un 30 por 100 a partir del 1 de enero.

— Establecer topes cronológicos dentro del primer semestre de 1978 para la efectiva vigencia de las medidas en favor de la pequeña y mediana empresa.

— Establecer el índice de precios de consumo con la participación de las organizaciones empresariales, de los consumidores y de las centrales sindicales.

— Desarrollar con prontitud las cuestiones ya previstas en el proyecto de decreto ley en lo relativo al programa experimental de empleo juvenil y a la contratación de trabajadores temporales actualmente en el seguro de paro.

— Especificar la fecha de la emisión de 40.000 millones de deuda pública destinada a financiar el programa de construcciones escolares.

— Especificar la fecha para la publicación del programa prioritario de construcción de viviendas sociales.

— Calendario para hacer efectivos el control de la Seguridad Social, la participación de los beneficiarios en el mismo y la presencia de los sindicatos en las entidades gestoras.

— Hacer transparente la mecánica de elaboración de la política de precios agrarios.

INSTRUMENTACION CONJUNTA

Tras señalar que en las actuaciones de algunos miembros del Gobierno en los conflictos de la Aviación Civil y Obras Públicas se aprecia una invocación del pacto de la Moncloa no congruente con sus objetivos, el PCE plantea la necesidad de que el código de derechos y obligaciones de los trabajadores empiece a discutirse en las Cortes en el plazo más breve posible, a cuyo efecto el grupo parlamentario comunista presentará en los próximos días una proposición de ley. Por otro lado, el PCE estima preciso convocar "de manera inmediata" las elecciones sindicales y reactivar las conversaciones Gobierno-empresarios-centrales sindicales, suspendidas desde el 10 de noviembre, que podrían llevar a la constitución de algún tipo de consulta permanente. En definitiva, el PCE entiende que la instrumentación del pacto de la Moncloa debe hacerse de común acuerdo entre todos sus firmantes, respetando siempre las fechas previstas para el programa legislativo y acelerando la puesta en marcha de los aspectos del acuerdo que tienen un claro propósito democratizador, así como de contrapartida inmediata para los sacrificios que van a incidir en las clases trabajadoras.